



c/ Marqués de Santillana, 4 - Bajo
47010 VALLADOLID
Teléfono, 983 251 090 - Fax, 983 251 913
E-mail: asociacionvecinal@rondilla.org
web: www.rondilla.org

informativo@rondilla

27 de octubre de 2014 – Número 1/2014

Los movimientos sociales en general y la Asociación Vecinal Rondilla en particular, apenas tenemos espacio en los medios informativos convencionales (prensa, radio y televisión). Esta situación nos lleva a intentar abrir una brecha en el silencio informativo local. Así, recurrimos a editar este informativo digital sencillo, casi de andar por casa, para que se sepa qué hacemos y qué pasa en la Rondilla, que con periodicidad corta trataremos de que os llegue, a soci@s y a personas y organizaciones del barrio y de la ciudad, que luchamos por una ciudad mejor, comprometida con la justicia y la igualdad social.

El éxito de este trabajo informativo está también en vuestras manos. Por ello es muy importante que os comprometáis a que la información se multiplique, reenviando el informativo@rondilla a las direcciones de vuestras agendas electrónicas, para que familiares y amig@s conozcan y valoren nuestro trabajo cívico y social.

Tramitación de sugerencias y reclamaciones

A principios de este año, ante escasas respuestas que teníamos a las iniciativas y reclamaciones que presentábamos en el registro municipal, optamos por acogernos a lo dispuesto en los artículos 53 a 57 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento, que creó la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones *“para defender los derechos de los vecinos en sus relaciones con la Administración municipal... y dictaminar las quejas que los vecinos le dirijan”*. No es que los resultados hayan sido como para ponerse a bailar, pero al menos conseguimos respuestas.

Hemos presentado en lo que va de año del orden de 400 reclamaciones agrupadas en 34 escritos, que tienen que ver con el deterioro del puente de Santa Teresa, licitación y adjudicación de obras en las calles Blasco de Garay, Fontiveros, Meditaciones, Místicos y Poesías y las plazas de Alba de Tormes y Ávila; el mantenimiento del parque Ribera de Castilla, el mal estado del pavimento del paseo central del parque, plan de reurbanizaciones de calles y plazas, las reparaciones en la piscina de verano, limpieza y contenedores de residuos, puntos negros de suciedad, zonas 20 y 30 de tráfico, etc., etc.

Esta semana tramitamos las siguientes denuncias y reclamaciones referidas a;

1. Vallado innecesario de la pista deportiva en la calle San Fernando;
2. Problemas de molestias de animales domésticos en comunidad en la calle Las Moradas;
3. Hundimiento de la techumbre y peligro de caída de tejas a la vía pública en el edificio del San Juan de la Cruz;
4. Déficit de limpieza en el barrio y puntos negros de suciedad;

5. Imputación de los gastos de vigilancia del San Juan de la Cruz con Policía Municipal a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, supuesta propietaria del edificio;
6. Publicación en la web municipal de la Ordenanza de Terrazas en Vías Públicas, aprobada por el Ayuntamiento y cuyo texto aún desconocemos; y
7. Duplicidad en la convocatoria de licitación para la adjudicación de la reparación de la valla Gabarrón en el paseo del Renacimiento y paseo central del parque Ribera de Castilla.

Convocatoria de Curso de Atención sociosanitaria

La Fundación Rondilla ha abierto el plazo para la inscripción en el curso “Atención sociosanitaria a personas en el domicilio”. Es de modalidad semipresencial, comienza el 6 de noviembre, finaliza el 17 de diciembre y se impartirá los lunes y miércoles de 18 a 20 horas. Se certificarán 70 horas válidas para la acreditación de competencias profesionales.

Jóvenes y deportes, el Club Deportivo Titanes de Castilla

La Fundación Rondilla, dentro de su Programa de Integración sociocultural de Jóvenes, apoya y promueve el Club Deportivo Titanes de Castilla. Este club surge de la iniciativa de un grupo de jóvenes, que habitualmente juegan al baloncesto en las canchas del Parque Ribera de Castilla. Es un equipo multicultural, que ayuda a los jóvenes además de a la práctica del deporte a la adquisición de hábitos saludables y a la integración social. El Club tiene su sede en los locales de la Fundación Rondilla, en la calle Nebrija 17-19. Este domingo han comenzado a competir en una liga provincial.

Carta al director de “Diario de Valladolid”

Ordinariamente la prensa, emisoras de radio y televisiones locales se nutren de informaciones oficiales que les llegan del Ayuntamiento. Una buena parte de esas informaciones afectan, y no poco, a la actividad del movimiento asociativo. Por el contrario, las asociaciones no tenemos tantas posibilidades de dar a conocer nuestras propuestas e iniciativas y de poner blanco sobre negro a los comunicados del Ayuntamiento, que a veces son mera propaganda electoral o no aportan todos los datos sobre cada asunto.

Hemos iniciado con el director de “Diario de Valladolid-El Mundo” los contactos con los responsables de todos los medios informativos locales en orden a conseguir con ellos unas mejores y más fluidas comunicaciones.

La inacabable polémica sobre el San Juan de la Cruz

La concentración del día 18 de octubre en el San Juan de la Cruz, con la pegada de carteles denunciando al alcalde y al secretario de Estado de la Seguridad Social como presuntos autores del robo del San Juan de la Cruz funcionó bien, aunque ningún medio, salvo la edición digital de “últimoCero”, publicó el cartel.

Contamos con una nutrida concurrencia de policía nacional y de municipales, a los que agradecemos su solidaridad con una justa causa como buen@s vecin@s que son. También estuvieron con nosotros concejales socialistas y de Izquierda Unida y contamos con el apoyo de Soraya Rodríguez, que, como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados, formuló a la Secretaría de

Estado de la Seguridad Social diversas interpelaciones y presentó una proposición no de ley para intentar resolver el conflicto, asunto en que también Gaspar Llamazares, del Grupo Parlamentario de Izquierda Plural, requirió la Ministra de Empleo y Seguridad Social para que se devolviera este equipamiento al barrio.

Los parlamentarios por Valladolid del Grupo Popular y de UPyD, a los que pedimos su intervención, dieron la llamada por respuesta.

El jueves 22 de octubre el antiguo colegio apareció “reluciente”, sin carteles de protesta. Alguien se ha gastado un pico en darle provisionalmente otra imagen que cante menos.

Suspendida la cacicada de la Hípica Militar

El alcalde y el presidente del Club Turismoto decidieron suspender la Concentración Motera Invernal Pingüinos 2015, alegando que determinadas organizaciones no dejaban de obstaculizar su desarrollo, lo que resulta absolutamente increíble. ¿Quién se traga a estas alturas que el alcalde se “arrugue” ante la ley y la legalidad?

En su día ya vino a decir con su habitual procacidad en que fiscales y jueces no entendían de urbanismo. Razones verdaderas: el Ayuntamiento trabaja mal y a destiempo, se le han echado las fechas encima y aún no ha empezado las obras de acondicionamiento de la antigua Hípica, que llevan su tiempo ejecutarlas y no estarían terminadas hasta marzo o abril. También pensamos que no hay dinero suficiente en las arcas municipales para financiarlas. El alcalde empezó con una aportación en junio de 320.000 euros y en julio ya hubo de suplementar esa cantidad con otros 640.000 euros, que se quitaron de 1.524.000 euros destinados a Rondilla. Y aún quedaban muchas otras obras que contratar, entre ellas la de una rotonda entre el kilómetro 4 y 5 de la carretera de Rueda, frente al colegio del Ave María.

Amenazas y coacciones a miembros de organizaciones sociales

La descerebrada furia municipal no se para en barras y anima la violencia contra quienes pedimos claridad en las cuentas, que se publique el presupuesto individualizado de ingresos y gastos de las inversiones en la Hípica Militar, que no se recorten las inversiones en los barrios de la Zona Norte y Este de la Ciudad y, por supuesto, que se respete la legalidad.

La edición digital del diario ABC ha llegado a publicar un artículo, “*¿Quiénes están detrás de la suspensión de Pingüinos?*”, en la que “cuelgan” los datos personales y fotografías de conocidos dirigentes de movimientos cívicos locales, uno de ellos también socio de la Asociación Vecinal Rondilla. Tenemos la utópica esperanza de que alguien de ABC con sensatez reconozca el grave error, propio de prácticas intimidatorias intolerables, y pida disculpas por lo publicado.

El Procurador del Común se interesa por lo que pasa en Valladolid

Hemos recibido el jueves 23 un escrito de la institución del Procurador del Común, que defiende los legítimos intereses de los ciudadanos y ciudadanas de Castilla y León contra los abusos de las Administraciones Públicas, interesándose por la situación creada por el desvío de recursos económicos presupuestados para equipamientos y dotaciones comunitarias en la Rondilla y desviados por el Ayuntamiento hacia la Hípica Militar. Nos proporciona pistas de gran interés sobre el cambio de ubicación del evento Pingüinos, queja nº 2010.0817, invitándonos a conocer el informe presentado en 2011 ante

las Cortes de Castilla y León (páginas 513 y siguientes). Estudiaremos en Junta Directiva la presentación formal de queja por la Asociación Vecinal.

Reunión de la Comisión de coordinación de entidades

El viernes, 24 de octubre, se reunió en los locales de la Asociación Vecinal la Comisión General de Inmigración. A la que acudieron todas las entidades y organismos que trabajamos en red: Sociedad San Vicente de Paul, Centro de Atención al Inmigrante del Ayuntamiento de Valladolid, Diputación de Valladolid, Ayuntamiento de Laguna de Duero, Procomar-Valladolid Acoge, Accem, Asociación de Ayuda al Emigrante, Cáritas y la Fundación Rondilla. El tema de la reunión fue la coordinación de las actuaciones que realizamos cada entidad y el análisis de la inmigración en los distintos ámbitos de actuación.

El Ayuntamiento desestima la demanda de nulidad de la tasa de basuras

La Asociación tiene asumida plenamente la lucha contra la injusta e ilegal tasa de basuras. El viernes 24 el Ayuntamiento nos notificó la resolución recaída en la demanda que presentamos de anulación del acuerdo plenario de implantación de la tasa, su declaración de nulidad y el inicio del procedimiento para la devolución de lo cobrado irregularmente al vecindario. Con la Federación de Asociaciones Vecinales valoraremos la nueva batalla que plantear para que el nuevo Ayuntamiento que surja tras las elecciones de mayo de 2015 retire la Ordenanza fiscal de la Tasa de Basuras. Por el momento, Partido Socialista e Izquierda Unida ya se han pronunciado favorablemente apoyando su derogación; UPyD está igualmente en la misma línea de suprimir la doble tributación.

NECESITAMOS IDEAS, CONOCIMIENTOS Y MÁS MANOS
para mejorar la Rondilla, para contribuir desde nosotr@s a construir una ciudad y un país
decentes

Trabajador@s, estudiantes, jubilad@s, amas de casa...:
Hay cosas que hacer y podemos hacerlas si unimos esfuerzos y conocimientos.
SI TIENES TIEMPO DISPONIBLE, PARTICIPA EN LA ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

Si quieres recibir directamente este informativo, envía un correo electrónico a asociacionvecinal@rondilla.org con la palabra **ALTA** en asunto; en caso contrario, si no deseas recibirlo, pon **BAJA**.

Según la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE), en vigor desde el 12 de octubre del 2002, y de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos, te informamos que tu dirección de correo electrónico forma parte de nuestra base de datos, al objeto de enviarte informaciones de la

Asociación Vecinal Rondilla de Valladolid. En virtud de las leyes antes mencionadas, tienes derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación de tus datos.